

TÉRMINOS Y CONDICIONES
Dinámica tuplús – “Mínimo de redención 500 puntos”

El presente documento contiene los términos y condiciones aplicables a la dinámica del programa de fidelización tuplús llamada “**Mínimo de redención 500 puntos**” (en adelante la “Dinámica”), los cuales se entienden expresamente aceptados por sus participantes en el momento de participar (los “Términos y Condiciones”).

I. PROPÓSITO DE LA DINÁMICA

Otorgar a los usuarios de tuplús (el “Cliente”) un beneficio de acceder a la redención de puntos en la opción “Abono a cuentas propias” y “Abono a tarjeta de crédito propias” de los Bancos Aval, con un mínimo de quinientos (500) puntos.

II. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

Se les ofrecerá una promoción a los Clientes la cual será divulgada a través de correo electrónico, pauta, página web, SMS, con la que podrán redimir desde quinientos (500) puntos en la opción de “Abono a cuentas propias” y “Abono a tarjeta de crédito propias publicadas en la página web: www.tuplus.com.co.

III. VIGENCIA

Dinámica únicamente válida desde 00:00 AM del 12 de diciembre de 2025 hasta las 11:59 PM del 22 de diciembre de 2025.

IV. CONDICIONES DE LA DINÁMICA

- Aplica únicamente para la redención en las opciones “Abono a cuentas propias y tarjeta de crédito” en la página www.tuplus.com.co
- El cliente puede redimir desde quinientos (500) puntos acumulados.
- La Dinámica aplica sólo para las personas registradas en tuplús que ingresen y rediman a través de la página www.tuplus.com.co.
- Válido únicamente para Clientes de los Bancos Aval (Banco de Bogotá, Occidente, AV Villas y Popular).
- Una vez el Cliente redima sus puntos, no existe la posibilidad de reversar la operación.
- El Cliente, al redimir los puntos, podrá consultar los presentes Términos y Condiciones para acceder al beneficio.
- Aplica únicamente para los productos de los Bancos Aval que acumulen puntos con el programa tuplús.
- Toda la información de la Dinámica será suministrada en el idioma español.
- No serán tenidas en cuenta las redenciones reversadas, no exitosas o las calificadas como fraude o sospechosas de fraude.
- No acumulable con otras promociones vigentes de los Bancos Aval ni de tuplús.
- Los Términos y Condiciones de la actividad podrán ser modificados por los Bancos Aval.

- Los Bancos Aval se reservan el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total la Dinámica por caso fortuito o fuerza mayor.
- Aplican términos y condiciones propios del método de redención abono a cuentas propias y tarjeta de crédito publicados en la página www.tuplus.com.co

V. EXONERACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

Aplica lo establecido en el numeral 19 de los términos y condiciones del programa tuplus, los cuales podrá consultar en www.tuplus.com.co